

Nº 85228

85228



Memoria Descriptiva

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, para toda España, se solicita a favor de la r.s. PLASTICAS SIFE S.L. con residencia en Zarauz (Guipuzcoa) para "UN DISPOSITIVO COLGADOR PARA PAÑOS"

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto la protección en España, de un dispositivo adaptable para colgar paños de cocina principalmente, el que por sus características difiere de los similares conocidos hasta la fecha, y reúne sobre los mismos las ventajas de sencillez, seguridad, higiene y costo reducido, todo lo cual hace que esta petición encaje perfectamente en lo que al efecto previene el artículo 171 del Estatuto de Propiedad Industrial, en vigor.

Para una mayor claridad en la descripción, haremos ésta con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

..//..

16 FNE



85228

15 Está constituido por una placa de planta rectangular a la que se adaptan un número indterminado de piezas de material plástico, constituidas por un cuerpo circular que presenta un vaciado interior, y su frente va cruzado por dos canales -2- de forma que ambos coincidan en su centro, y los puntos de arranque de estos canales se amplian en forma circular.

20 El borde de este cuerpo circular se prolongan horizontalmente para formar una serie de pestañas -1- separadas por medio de cortes destinadas a permitir el deslizamiento y correspondiente acoplamiento en la placa de sustentación de estos cuerpos.

25 Una vez acoplados estos cuerpos de plástico a la placa que ha de fijarse a la pared, para colgar el paño, basta coger éste de una punta y presionar justamente en el vértice donde se unen los dos canales -2- para que flexione hacia el interior las cuatro partes en que queda dividido, y arrastren tras sí la punta del paño, y al cesar la presión de la mano, por su elasticidad, vuelven estas cuatro partes a su posición inicial, quedando oprimido el paño por las mismas, sin posibilidad de que se salga hasta tanto que por medio de un tirón se obligue a éste a salir de su alojamiento.

30 Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza del Modelo de Utilidad, pudiendo por tanto ser indistinta la forma de la placa, número de piezas acopladas a la misma, tamaños y coloridos, por cuanto ello ni cambia ni altera la característica del Modelo de Utilidad.

N O T A

Descrito que queda el MODELO DE UTILIDAD se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S



40 Primera: UN DISPOSITIVO COLGADOR PARA PAÑOS caracterizado por
constituirlo unas piezas de base circular de material rígido
pero flexible, cuyo frente cerrado, presenta dos canales que
lo atraviesan en forma de cruz, formando un mismo vértice cen-
tral y cuyos puntos de arranque de estos canales se amplian
45 para formar un círculo.

Segunda: UN DISPOSITIVO COLGADOR PARA PAÑOS caracterizado por
la reivindicación primera y porque los bordes abiertos de estas
piezas de base circular, se doblan para mediante cortes alter-
nos, formar una serie de pestañas paralelas a la base pero des-
50 plazadas exteriormente de la misma.

Tercera: UN DISPOSITIVO COLGADOR PARA PAÑOS caracterizado por
las reivindicaciones anteriores y porque las piezas así consti-
tuidas, se acoplan a una placa provista de guías adecuadas para
el ajuste a las mismas, de los bordes exteriores ya reseñados, de
55 forma que queda asegurada la sujeción a dicha placa de las pie-
zas acopladas a la misma.

Cuarta: UN DISPOSITIVO COLGADOR PARA PAÑOS.

Tal y como queda descrito en la presente memoria que cons-
ta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y
del plano que unido a la misma se acompaña.

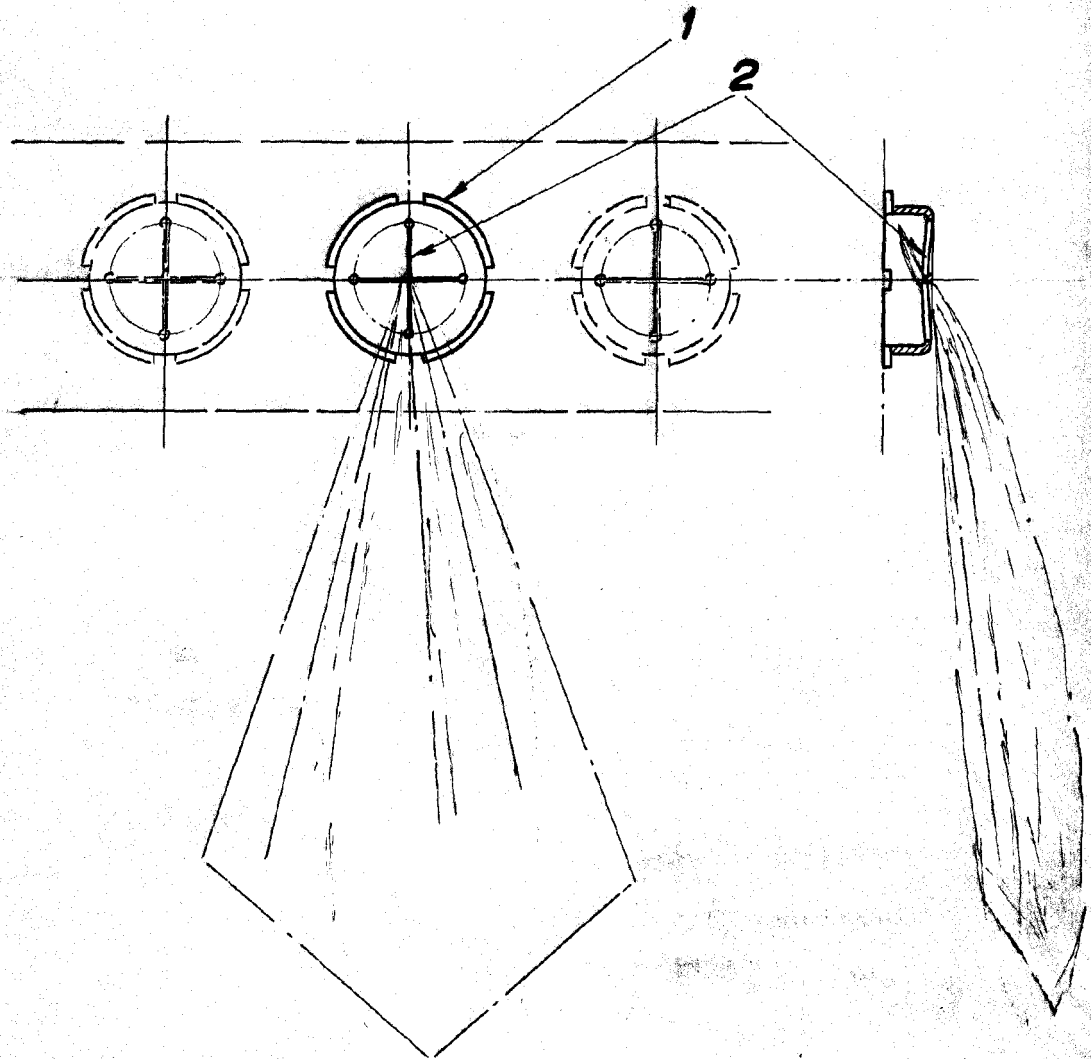
Madrid a 14 de Enero de 1.961

Juan del Valle

P.P.



85228



Escala variable

Madrid, 14 Enero de 1961

JUAN DEL-VALLE

P.R.

Handwritten signature